

Blanca Esthela Santibáñez Tejerina

Sobre los empresarios españoles en Puebla y Tlaxcala en el Porfiriato: un estudio a partir de los documentos notariales.

SOBRE LOS EMPRESARIOS ESPAÑOLES EN PUEBLA Y TLAXCALA EN EL PORFIRIATO: UN ESTUDIO A PARTIR DE LOS DOCUMENTOS NOTARIALES

ON THE SPANISH BUSINESSMEN IN PUEBLA AND TLAXCALA IN THE PORFIRIATO: A STUDY FROM THE NOTARIAL DOCUMENTS

*Blanca Esthela Santibáñez Tijerina
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*

Resumen

En la historia de la región Puebla y Tlaxcala, es de suma importancia el estudio de los hombres de negocios que participaron en distintas actividades económicas y que impulsaron el desarrollo económico de dicha región. Para ese estudio son básicos e imprescindibles los documentos notariales de fines del siglo XIX y principios del XX; por ello en este artículo hacemos un análisis de estos materiales.

Palabras clave: Empresarios, actividades económicas, historia regional.

Abstract

In the history of the region of Puebla and Tlaxcala, of utmost importance is the study of businessmen who participated in different economic activities and that boosted the economic development of the region. For this study are basic and essential notarial documents at the end of the 19th and early 20th Centuries; that is why, in this article we do an analysis of these materials.

Key words: Businessmen, economic activities, regional history.

Introducción

La región Puebla-Tlaxcala ubicada en el oriente de México, tuvo una destacada participación en el desarrollo industrializador del país como generadora de la industria textil del algodón y de la lana; entre 1835 y 1840 se establecen las primeras fábricas bajo el amparo de la nueva legislación mexicana que pretendía ofrecer un impulso modernizador al país.

Sin embargo, es hacia la segunda mitad de ese siglo cuando un grupo de españoles que se asienta en la ciudad de Puebla establece el grueso de las más importantes fábricas textiles de los estados de Puebla y Tlaxcala. Pero no sólo se dedicarán a la industria textil sino que sus capitales se diversificaran a rubros tan disímiles como la agricultura, el comercio, los bienes raíces, la banca, el petróleo, y las diversiones entre otros.

Es así que los documentos notariales nos han permitido hacer una radiografía bastante precisa no sólo de sus múltiples negocios sino también de sus relaciones empresariales tanto a nivel regional como nacional e internacionalmente; los protocolos notariales han sido básicos para conocer los movimientos de capital en las negociaciones, la apertura de nuevas empresas, así como el ingreso y salida de socios.

Es por ello que en las siguientes páginas analizaremos la información contenida en los documentos notariales para reconocer la trascendencia económica de estos empresarios y de su incidencia en la región. Además se hará un recuento metodológico de la importancia de los documentos notariales para la reconstrucción histórica de la región Puebla-Tlaxcala a partir de sus migrantes españoles.

Una profunda y añeja construcción documental

A pesar de que nuestro objeto de estudio abarca dos estados geográficamente separados, durante el Porfiriato (1876-1911)¹ los movimientos administrativos se realizaban en la ciudad capital del Estado de Puebla. De ese modo los negocios que se emprendían en el estado de Tlaxcala eran registrados ante notarios públicos de Puebla y en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio también de la capital poblana.

Teniendo como sede el imponente edificio que albergó la Penitenciaría porfirista de San Javier, el inmueble fue rescatado y restaurado como Instituto Cultural Poblano y así dar paso al resguardo documental generado por distintas dependencias estatales, entre otras el Archivo General del Estado de Puebla, Bibliotecas y Hemerotecas Públicas, y el Archivo General de Notarías de Puebla (AGNP).

Este archivo fue establecido para centralizar y conservar los protocolos de los distintos notarios del estado de Puebla; ya desde la época colonial (siglos XVI a principios del XIX), comenzaron a registrarse las distintas acciones entre particulares tales como testamentos,

¹ En la Historia de México se conoce como Porfiriato al periodo va de 1876 a 1911 en el que gobernó al país, Porfirio Díaz, con un intervalo que va de 1880 a 1884 en el que estuvo como presidente Manuel González

compra-venta de inmuebles, otorgamiento de poderes, entre otros. El documento más antiguo data de julio de 1538 que se refiere precisamente a conferir un poder especial; otro de los más remotos corresponde a 1564 y de ahí se generalizan hasta llegar a la actualidad.²

Para el periodo que es de interés para el presente trabajo, había 10 notarías en la ciudad de Puebla y aproximadamente 20 al interior del mismo. La Ley del Notariado del Estado de Puebla emitida en 1918, dio soporte para el resguardo y conservación de los documentos protocolarios; la actual Ley del Notariado estipula que será hasta un término de 10 años que los propios notarios pueden conservar sus libros para que posterior a ellos deban ser resguardados en el mencionado AGNP.

Hasta la fecha no hay una catalogación ni alguna otra clasificación; la organización del archivo es cronológica y progresiva de acuerdo a la numeración de las notarías. Las escrituras se encuentran en libros encuadernados, foliados que en algunas ocasiones incluyen índice al inicio del tomo. Cada tomo consta de tres partes: el índice, en ocasiones por orden alfabético y en otras asentado cronológicamente y descrito en forma sucinta, las escrituras notariales y los apéndices o anexos que contienen información de apoyo a través de la documentación probatoria expuesta en las propias escrituras.

Dichos tomos eran tan voluminosos de acuerdo a los servicios solicitados al notario, es decir si los contratantes eran numerosos, el trabajo del notario era abundante y en consecuencia las actas acumuladas en un año eran en cantidades considerables; si por el contrario los registros eran pocos, los libros eran delgados. Así por ejemplo en 1905 la notaría 5 de Patricio Carrasco acumuló dos tomos de aproximadamente 500 actas cada tomo y otras tantas fojas relativas a los anexos.

No obstante que los protocolos eran de diverso tipo y sus contratantes era la población en general tanto de Puebla como de Tlaxcala, para los fines de esta investigación sólo nos centraremos en el análisis de las escrituras relativas a los hombres de negocios de esa región.

Por otro lado, a pesar de que ya para la segunda mitad del siglo XIX existían 10 notarías, los empresarios realizaban básicamente sus registros en sólo 4: la 1 que estaba a cargo del Lic. Miguel Domínguez Toledano y posterior a su muerte asume la función el Lic. Ángel Genaro Figueroa; en la 2 estaba al frente el Lic. Amado Cantú; el Lic. Patricio Carrasco y

² Entrevista a María Antonieta Esquivel Torres, personal del Archivo General de Notarías de Puebla, realizada por Blanca Esthela Santibáñez Tijerina, en Puebla, el 4 de mayo de 2008.

posteriormente el Lic. Venturoso Torijano eran los titulares de la Notaría 5 y en la 9 el responsable del despacho era el Lic. Francisco Chávez Ortiz.

Sin embargo es la notaría 5 la que llevaba esencialmente los protocolos notariales de los empresarios que son objeto de nuestro estudio y entre las principales acciones se encontraban: inscripción de nuevas sociedades, ingreso y salida de los socios, otorgamiento de poderes, testamentos, escrituras de compra-venta de inmuebles, arrendamiento de bienes, disolución y liquidación de sociedades mercantiles, hipotecas, establecimiento de negocios en el rubro del comercio, la industria textil, la de transformación, los servicios, la banca, etc.

Perfiles empresariales a partir de los protocolos notariales

A partir del análisis de los protocolos notariales relativos a la inscripción de los diversos negocios que emprendieron el grupo de inversionistas de la región Puebla-Tlaxcala, podemos obtener un retrato más fiel de sus posesiones y su incursión en la economía y política regional. Es también por medio de los documentos notariales que hemos podido cimentar un perfil empresarial de estos industriales con las siguientes características: el carácter de sus empresas es de tipo familiar; incursionan primero en las haciendas y luego en el comercio para después despuntar en otras inversiones; son españoles radicados en la ciudad de Puebla por cuestión de estatus social pero que invierten también en el vecino estado de Tlaxcala.

Aunado a ello queremos destacar otros rasgos comunes que mantuvieron este grupo de empresarios españoles. En primer lugar vemos su origen, y como inmigrantes, su situación y trayectoria coincide con la que Mario Ramírez Rancaño refiere, señalando que llegaron con el deseo de probar fortuna en tierras mexicanas utilizando contactos que anteriormente habían emprendido la migración a México; esas relaciones les sirvieron para vincularse a su vez con hombres de negocios ya establecidos y emprender el camino a crear sus propias fortunas.³

Además de la nacionalidad, estos individuos comparten otros rasgos importantes, que tienen que ver con la diversificación de sus negocios y la extensión geográfica de los mismos. Por lo que se refiere a la primera tuvieron en común el hecho de participar casi de manera simultánea en la industria textil, harinera, petrolera y eléctrica, el comercio, la agricultura, la explotación de bienes raíces, la banca, los servicios y el movimiento crediticio.⁴

³ Mario Ramírez Rancaño, *Burguesía textil y política en la Revolución Mexicana*, México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, p. 13.

⁴ Leticia Gamboa Ojeda, *Los empresarios de ayer*, Puebla: Editorial Universidad Autónoma de Puebla, 1988.

Blanca Esthela Santibáñez Tejerina

Sobre los empresarios españoles en Puebla y Tlaxcala en el Porfiriato: un estudio a partir de los documentos notariales.

En cuanto a la extensión geográfica hay que decir que aunque tenían inversiones en varias partes de la República Mexicana, su radio de influencia se concentraba más en la región de Puebla-Tlaxcala, pues no podemos dejar de reconocer que fue con la zona que más se identificaron, prueba de ello fue el hecho de que todos fijaron su lugar de residencia en la capital poblana, sobre todo por cuestión de estatus social. La ciudad de Puebla les permitió relacionarse con gente de su misma posición económica y social y de su mismo origen, tanto por su alternancia en el mundo de los negocios, como por su participación en instituciones creadas por los mismos españoles. Además, la cercanía con la capital de la República les ofreció la posibilidad de estar más estrechamente vinculados con las altas esferas políticas del porfiriato y de los gobiernos que le sucedieron.

Y así como se destacaron en el aspecto financiero, lo hicieron en el ámbito social y político, pues durante esos años se hizo patente, en forma definitiva, la interrelación entre esas tres esferas, ya que un poderío económico conllevaba una "envidiable" posición social, con la cual se podía a la vez acceder a un buen puesto político.

Por otra parte, hicieron acto de presencia como inversionistas específicamente en el estado de Tlaxcala ante la ausencia de capitalistas locales, ante la falta de mercado, de una población dedicada en su mayoría a la agricultura y de una dependencia de las entidades aledañas. Esos empresarios españoles habían venido de su país natal con más resolución que recursos económicos, instalándose en la capital poblana siguiendo quizás, a algún familiar migrante, además que la posición geográfica y el clima favorecían enormemente su asentamiento en este lugar.⁵

Aún sin determinar con exactitud la procedencia de sus capitales, tenemos la hipótesis de que éstos fueron gestados en nuestro país, en la entidad poblana, y más concretamente en las haciendas, y aunque sus antecedentes históricos se han diluido en el tiempo y con cierta dificultad se ha podido rastrearlos, sin embargo nos queda muy claro, como veremos abajo, la participación tan destacada que tuvieron dentro de la región. Lo cierto es que contando con recursos suficientes, algunos de ellos se dedicaron a rehabilitar antiguas propiedades industriales, mientras que otros instalaron nuevas factorías.

⁵ Virginia García Acosta, "La integración económica de los españoles en la ciudad de Puebla y los asturianos en el Distrito Federal", en *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX)*, México: Ediciones de la Casa Chata, no. 8, 1979, p. 107.

Blanca Esthela Santibáñez Tejerina

Sobre los empresarios españoles en Puebla y Tlaxcala en el Porfiriato: un estudio a partir de los documentos notariales.

Estos empresarios y en ocasiones sus familias también influyeron no sólo en la economía de estas entidades federativas, sino que su radio de predominio abarcó el ámbito social y el político durante el porfiriato y buena parte del siglo XX, y aunque tuvieron diversos orígenes, compartieron también semejanzas.

Entre los industriales que participaron tanto en el espacio poblano como en el tlaxcalteca se encuentran ocho personajes que aunque tuvieron diversos orígenes, compartieron también semejanzas. Entre éstas últimas se encontraba la región de procedencia, pues todos habían venido del norte de España, de la región bañada por las aguas del Mar Cantábrico.

Así, Florencio Gavito⁶ había nacido en la población de Piedra, provincia de Oviedo, capital de Asturias; Manuel M. Conde y los hermanos Guillermo, Miguel y Quintín Gómez Conde, no sólo compartían el parentesco sino también el lugar de nacimiento, pues todos eran oriundos del poblado de Borleña, en la provincia de Santander, capital del mismo. Santos López de Letona y Apoita había visto la primera luz en la provincia de Bilbao capital de Vizcaya y Ángel Solana tuvo como origen el pequeño poblado de Bustablado en Santander. Sin embargo cabe mencionar que también participaron familias criollas, descendientes de empresarios como el caso de Leopoldo Gavito y de Ignacio Morales y Benítez, ya nacidos en tierras mexicanas pero que ostentaban su nacionalidad española.

Florencio Gavito, hombre de considerable fortuna, fundó con su hijo Leopoldo Gavito Urdapilleta la sociedad F. Gavito e hijo, en el año de 1883, con objeto de explotar el molino y fábrica de Santa Cruz Guadalupe, en el distrito de Cholula, Puebla. Esta última propiedad fue adquirida por la disolución de la sociedad que tenía emprendida don Florencio con Paulino de la Sota, en 1870.⁷

Además de la fábrica de Santa Cruz Guadalupe, otros establecimientos industriales en que se vieron involucrados los Gavito fueron las fábricas textiles de algodón El Valor y La Tlaxcalteca. La primera de ellas adquirida por Ciriaco Marrón y Carballo, fue vendida a Manuel Gómez Rueda, Florencio y Leopoldo Gavito, por parte de la testamentaria de Pilar Velasco de Marrón en 1887.⁸ Más tarde los Gavito serían los únicos propietarios de la referida fábrica, por medio del contrato de compra-venta que se realizó sobre los derechos que tenía Gómez Rueda.⁹

⁶ Aunque Florencio Gavito no es propiamente un empresario que estudiamos de manera concreta, fue uno de los iniciadores del capital que más tarde invertiría su hijo Leopoldo.

⁷ AGNP, Notaría 1, Angel Genaro Figueroa, 1870.

⁸ AGNP, Notaría 2, Amado Cantú, 1887.

⁹ AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1888.

Blanca Esthela Santibáñez Tejerina

Sobre los empresarios españoles en Puebla y Tlaxcala en el Porfiriato: un estudio a partir de los documentos notariales.

La Tlaxcalteca fue construida por el propio Manuel Gómez Rueda hacia 1881. Tres años más tarde se constituyó la sociedad Rueda y Gavito con la finalidad de explotar esta factoría, la que finalmente pasó a manos de los últimos, en virtud de la compra que se hizo a la familia Rueda y Amable, en 170,000 pesos en el año de 1892.¹⁰

Cuando ocurrió el deceso de Florencio Gavito en 1893, todos estos bienes pasaron a manos de su viuda, Natividad Urdapilleta de Gavito ya su hijo Leopoldo, quienes mantuvieron la trayectoria del primero en el ámbito empresarial, a través de la sociedad N. U. de Gavito y Cía., que fue constituida en 1875, aún antes del fallecimiento de Florencio.¹¹

A la muerte de su padre, Leopoldo Gavito no sólo continuó los negocios sino que los amplió, ya que también incursionó en el mundo de la banca como inversionista del Banco Oriental de México S. A., en el que aparece como socio fundador, y a veces como “consejero o comisario”.¹²

Pero quizás el rol más importante de don Leopoldo dentro de la industria textil la llevó a cabo a finales del siglo XIX, como socio de la Compañía Industrial de Atlixco S. A., propietaria de la fábrica Metepec, inaugurada en septiembre de 1902, y dentro de la cual tenía una actuación destacada dentro del Consejo de Administración. Hasta ahora es poco lo que sabemos acerca del papel jugado dentro de la empresa y la fábrica, pero no dudamos que fue importante pues hasta la fecha la avenida que da acceso a la entrada principal del edificio fabril lleva el nombre de Leopoldo Gavito.

Por otro lado, fuera del ámbito textil también llegó Natividad a hacer algunos negocios de gran relevancia: en 1887 compró la fábrica La Amistad dedicada a la elaboración de naipes, en la cual invirtió \$4,000.00. Otro giro en el que se empleó fue la compra-venta de diversos artículos, utilizando un local de su propiedad para expenderlos;¹³ además, en forma paralela participó en diversas transacciones de créditos refaccionarios, así como de traslado de créditos personales.

La muerte lo sorprendió en 1905, por lo que en calidad de usufructuarios se encargaron de sus negocios su esposa Concepción Bustillo, y su hijo mayor Leopoldo Gavito y Bustillo. En ese mismo año muere Natividad Urdapilleta viuda de Gavito, dejando los bienes acumulados en

¹⁰ARPPC, Libro 3 de Comercio tomos 14 y 15 y AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1892, No. 191, fojas 403f-407v.

¹¹ ARPPC, Libro 3 de Comercio Tomo 3 y AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1895.

¹² AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1899, No. 134, foja 225f-v y ARPPC, Libro 3 de Comercio tomo 6.

¹³ AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1887 y 1888.

manos de sus herederos, a saber: sus hijos Encarnación Gavito viuda de Amavizcar, Virginia Gavito de Pacheco, Guadalupe Gavito de Renner y Manuel Gavito Urdapilleta.¹⁴

En 1906 ante un notario de la ciudad de México, comparecen Concepción Bustillo viuda de Gavito, como albacea de la testamentaria de Leopoldo Gavito Urdapilleta, y Encarnación Gavito viuda de Amavizcar, como albacea de su madre Natividad Urdapilleta viuda de Gavito, para poner en liquidación la sociedad N. U. de Gavito y Cía. y cancelar la inscripción de esta sociedad en el Registro Público de la Propiedad de la entidad poblana.¹⁵

Como consecuencia de esta información podemos inferir dos posibilidades: una, que los negocios de Concepción Bustillo viuda de Gavito se manejaron desde la ciudad de México; la otra es, que a partir de ese año dicha señora sale del mundo de los negocios. Lo que si podemos afirmar es que algunas empresas de esta familia tomaron el rumbo de parte de los Amavizcar y Gavito, es decir, por parte de Ana, Concepción y Guadalupe, hijas de Encarnación Gavito y Francisco Amavizcar.

En relación a los hermanos Gómez Conde (Guillermo, Miguel y Quintín) podemos afirmar que emprendieron diversos giros económicos, sobre todo en el estado de Puebla, sin embargo, los que establecieron en Tlaxcala fueron relevantes para la entidad. Originarios de Borleña, provincia de Santander, España, hijos legítimos de Nemesio Gómez y Bernarda Martínez Conde, sobrinos, a su vez, por línea materna de Manuel M. Conde, contraen nupcias con tres coterráneas: el primero con Bernardina Ibañez, el segundo con Ma. de la Paz Gómez y Martínez Conde (pariente suya, por los apellidos) y el tercero con María Alvear y Alonso.¹⁶

Las inversiones industriales de la mencionada familia fueron iniciadas hacia 1899, cuando ante notario público se formalizó la venta de la antigua fábrica de Santa Cruz, también conocida como fábrica Lara, por alusión a Benjamín Lara. Adquirieron la maquinaria de manos de Agustín del Pozo,¹⁷ cambiando el nombre de la fábrica por el de Santa Elena. De igual forma, el 8 de julio de 1909 convinieron en formalizar la compra de la fábrica de hilados y tejidos de algodón Santiago, instalada en la ciudad de Puebla. Sin embargo, sus actividades económicas fueron más allá de los textiles, pues en el nuevo siglo estos hermanos participaron también en el Banco Oriental de México, S. A.

¹⁴ AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1898, No. 182, fojas 295f-296v.

¹⁵ ARPPC, Libro 3 de Comercio, Tomo 8.

¹⁶ AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1907 y 1909 y ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomo 15.

¹⁷ AGNP, Notaría 8, Severo Sánchez de la Vega, 1899.

Por otro lado, los tres hermanos se involucraron en otros rubros muy disímiles: en 1901 inauguraron un negocio de baños azufrosos situado en el barrio de San Sebastián, en la ciudad de Puebla. En 1917 se asociaron a otros empresarios para formar la Compañía Petrolera de Punta Arena y Anexos, S. A., con pozos en el estado de Veracruz. y de manera personal, Guillermo Gómez Conde aparece como socio de la Compañía Petrolera Poblana, S. A., en 1918.¹⁸

En lo referente a bienes inmuebles poseían seis casas: tres en la ciudad de Puebla y dos en Tecamachalco, perteneciente al mismo estado de Puebla, y una en el distrito de Zacatelco, en el estado de Tlaxcala.

López de Letona vino a México, posiblemente, de la ciudad de Bilbao, capital de Vizcaya, una de las principales provincias vascas en la España del norte, a 12 kilómetros del mar,¹⁹ lugar al que regresó hacia 1893 en compañía de su esposa Josefa G. Rueda de Letona, desde donde siguió manejándolos negocios que tenía en tierras mexicanas.²⁰

A pesar de desconocer el origen de su capital sabemos que la actividad textil fue una de las primeras en las que este empresario participó. Alrededor de 1881 compró a la viuda e hijos de Fausto Acedo una parte del terreno conocido como “El Batán”, que antes había pertenecido a la Fundición de Fierro y Bronce de Panzacola, en el distrito de Zacatelco. Allí estableció su fábrica de hilados y tejidos de algodón La Josefina, que pronto comenzó a redituarle buenos frutos económicos.²¹

En 1888 Santos López de Letona constituyó, junto con Santiago Aréchaga y José Alvarez Valenciano, la sociedad “S. Letona y Compañía”, a través de la cual aquél realizó todos sus negocios.²² Hasta donde sabemos, éstos comprendían la mencionada factoría, así como la fábrica de hilados y tejidos de lana La Concepción, en el estado de Puebla, además de la propiedad de cierto número de acciones en la Compañía Industrial de Atlixco, S. A., una de las más importantes compañías textiles del país, cuya fábrica Metepec se hallaba también en Puebla.²³

¹⁸ ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomos 14 y 15.

¹⁹ Leticia Gamboa Ojeda, Los empresarios de ayer, *op. cit.*, p. 163.

²⁰ Archivo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio (en adelante ARPPC), Libro 3 de Comercio, tomo 2 y Archivo General de Notarías de Puebla (en adelante AGNP), Notaría 9, Ángel Genaro Figueroa, 1894, No. 31, fojas 66 y 67. (Al parecer este personaje ya no retorna a Puebla, sin embargo sigue haciendo sus inversiones por medio de Manuel M. Conde e Ignacio Morales y Benítez primero, y después por intermedio de sus hijos.

²¹ AGNP, Notaría 4, Martiniano Porras, 1881 y Notaría 5, Patricio Carrasco, 1892 No. 191, foja 404.

²² AGNP, Notaría 4, Martiniano Porras, fojas 5f-9v, Notaría 9, Ángel Genaro Figueroa, 1893 y 1894.

²³ *Ídem.*, y ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomo 7.

Blanca Esthela Santibáñez Tejerina

Sobre los empresarios españoles en Puebla y Tlaxcala en el Porfiriato: un estudio a partir de los documentos notariales.

Sin duda alguna el comercio fue una actividad en la que muchos industriales extranjeros radicados en el país hicieron sus fortunas y a la que un gran número de ellos se dedicó por mucho tiempo. Estos hombres generalmente instalaban casas comerciales en las que expendían los productos elaborados en sus propias fábricas. López de Letona no fue la excepción y en 1888 aparece como propietario del almacén de telas y artículos varios la América, situado en Puebla, donde él radicó mientras estuvo en nuestro país. Este giro comercial fue ampliado posteriormente, con la ayuda de sus hijos Santos y Emiliano López de Letona y Rueda.²⁴

Hacia fines de 1899, un grupo de hombres de negocios acudió al notario para organizarse y explotar la concesión que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público les había otorgado el 19 de septiembre anterior, estableciendo un banco de emisión en el estado de Puebla bajo la denominación de Banco Oriental de México, S. A.²⁵ Del mismo modo, en 1911 se constituyó el Banco Español Refaccionario S. A., con el objeto de hacer toda clase de operaciones bancarias, de acuerdo con la concesión que el Gobierno de la República dio a sus fundadores el 4 de octubre del mismo año.²⁶

En ambas instituciones bancarias participó López de Letona, y aunque contaba con un número mediano de acciones con respecto a los demás socios, su participación refleja su interés por inmiscuirse en ámbitos ajenos al industrial, que a la vez le reportó grandes beneficios económicos dado la importancia que la actividad bancaria adquiriría en esos años.

López de Letona también poseía varios bienes inmuebles, aparte del que fue destinado a la mencionada casa comercial. Era dueño de la casa ubicada en el número 14 de la calle de la Aduana vieja, de otra en el Portal Morelos y una más, en la calle Puente de Palacio número 12, todas en Puebla.²⁷

Sin saber con certeza la fecha de su regreso a España, tendemos a pensar que fue alrededor de 1890 por ser éste el año en que lo encontramos realizando negocios en tierras españolas. Aún estando ausente de México, país al que no regresaría más, continuó acrecentando sus negocios, primero a través de su asociación con su yerno Santiago Aréchaga, y posteriormente por medio de sus hijos Santos y Emiliano. Las sociedades que formó después de su partida a España fueron más ante la necesidad de contar con un representante suyo que manejara sus intereses durante su ausencia y no tanto por la búsqueda de nuevos socios

²⁴ AGNP, Notaría 9, Francisco Chávez Ortiz, 1899; ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12 y 18.

²⁵ AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1899.

²⁶ AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1900 y ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomo 11.

²⁷ AGNP, Notaría 4, Martiniano Porras, 1888 y Notaría 5, Patricio Carrasco, 1891.

Blanca Esthela Santibáñez Tejerina

Sobre los empresarios españoles en Puebla y Tlaxcala en el Porfiriato: un estudio a partir de los documentos notariales.

inversionistas. La prueba de tal afirmación la constatamos al ver el clausulado de las actas constitutivas y notariales, en donde se expresaba que Don Santos aportaba el capital y los demás socios contribuían con su trabajo y sus aptitudes.²⁸

Sin duda la fortuna que logró acumular fue cuantiosa y las empresas formadas por él resultaron bastante redituables. La diversificación de sus inversiones le permitió acceder a importantes sectores de la economía regional y obtener buenas ganancias.

Por otra parte, gracias a las investigaciones realizadas por Jesús Ma. Valdaliso hemos podido seguir la pista a los bienes acumulados por algunos de estos migrantes tras su retorno a la península. En el caso de López de Letona hasta donde sabemos, el origen de sus capitales se dio en tierras mexicanas contribuyendo en ambos países al mejoramiento de la economía regional; hasta el momento ignoramos el monto de su fortuna amasada en la península ibérica, pero tendemos a pensar que ésta fue mucho mayor a la que reunió en México por el tipo de inversiones que realizó en empresas mucho más redituables que los textiles, como lo fue la industria siderúrgica; de igual modo creemos que los sectores en los que participó en ultramar, fueron más estratégicos dentro de la economía, por ejemplo en la explotación de la minería, la industria eléctrica y la banca española.

Ángel Solana fue un importante hombre de negocios durante la época porfirista y fundador de una dinastía que en la actualidad tiene renombre en las esferas sociales y políticas.²⁹ Si bien es poco lo que sabemos de este personaje, por información indirecta tenemos conocimiento de que ocupó un sitio nada despreciable no sólo en el universo empresarial sino también en el político-social. Solana nació en 1856 e inicia sus inversiones en una propiedad mercantil en la capital poblana, ampliando posteriormente sus giros a otros productos como el cultivo y comercialización de la raíz de zacatón, etc.³⁰

Ya para finalizar el siglo, Ángel incursionó en la industria textil de Tlaxcala fundando en 1899, la fábrica de hilados y tejidos de algodón San Luis Apizaquito, muy cerca de Apizaco. Sus inversiones no se limitaron a la región de Puebla-Tlaxcala, sino que llegaron al vecino estado de Oaxaca, en el que aparece en 1906, junto con su sobrino Mateo Solana, como miembro de la empresa A. Solana y Sobrino, dueña de una casa comercial ubicada en Huajuapán de León. De igual forma lo encontramos como miembro de la sociedad mercantil La

²⁸ ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomos 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 12.

²⁹ Ángel Solana fue cabeza de la familia del ex senador priísta Fernando Solana Morales.

³⁰ AGNP, Notaría 2, Amado Cantú, 1889.

Blanca Esthela Santibáñez Tejerina

Sobre los empresarios españoles en Puebla y Tlaxcala en el Porfiriato: un estudio a partir de los documentos notariales.

Teja S.A., empresa que explotaba la fábrica de hilados y tejidos de algodón del mismo nombre, ubicada en el estado de Puebla. Aun cuando esta factoría se instaló poco después de 1844, es hasta 1912 cuando don Ángel aparece como accionista de la empresa.³¹ Su participación en la banca poblana lo situó en una posición respetable. Con la constitución del Banco Oriental de México, S. A., Solana no sólo apareció como uno de los socios fundadores, sino que llegó a ser miembro del Consejo de Administración en varias ocasiones.³²

También se involucró en el Banco Español Refaccionario S. A., donde fue el tercer inversionista en importancia, teniendo un total de 3,200 acciones sólo por debajo de Manuel Rivero Collada y de Manuel Rangel que aportaron 4,000 cada uno.³³

Otro empresario de la industria textil tlaxcalteca fue Ignacio Morales y Benítez, quien figuró en muchos negocios de diversa índole. En 1899 conjunto con Francisco M. Conde (que a la vez era su concuño) fundaron la sociedad mercantil Manuel M. Conde Sucesores, con el objeto de explotar la fábrica de hilados y tejidos de algodón La Trinidad, ubicada en el municipio de Santa Cruz Tlaxcala, que les fue dada en ese año en arrendamiento por el suegro de ambos, Manuel M. Conde.³⁴

Del mismo modo, en 1900 se constituyó la sociedad La Maravilla S. A. para explotar la fábrica de géneros, blanqueo y estampe, que llevaba el mismo nombre de la sociedad, ubicada en la ciudad de México. Posteriormente, en 1903, el domicilio de esta sociedad se cambió a la ciudad de Puebla y un año más tarde Morales y Benítez ingresó a ella representando 412 acciones.³⁵

El establecimiento del Banco Oriental de México S. A. abrió nuevas perspectivas de inversión a Morales y Benítez, en donde se involucró como accionista del mismo, apareciendo al mismo tiempo, en algunas ocasiones, Como miembro del consejo de administración, desempeñando el cargo de consejero suplente.³⁶

Por otra parte Morales y Benítez también incursionó en la explotación de bienes inmuebles: en 1902 aparece como Socio de La Piedad S. A., cuyo objeto era el de adquirir y explotar el cementerio del mismo nombre, la compraventa de bienes inmuebles y la imposición

³¹ ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomos 14 y 16.

³² AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1899 y ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomos 6, 7 y 9.

³³ ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomos 11, 14 y 19.

³⁴ AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1899 y ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomo 4.

³⁵ ARPPC, Libro 3 de Comercio, Tomo 7.

³⁶ ARPPC, Libro 3 de Comercio, Tomo 6 y 13.

o adquisición de capitales de otros negocios. Igualmente, entre 1905 y 1910, lo hallamos como dueño de doce casas, seis de ellas en Puebla y seis en la ciudad de México.³⁷

La sociedad Manuel M. Conde Sucesores se disolvió en 1906, más no desapareció pues se conservó con distintos socios: el propio Morales y Benítez y sus hijos Ignacio, Manuel y Luis Morales conde.³⁸

A la muerte de Ignacio Morales y Benítez, ocurrida en 1909, la familia Morales Conde permaneció en los negocios heredados por el abuelo materno (Manuel M. Conde) y por su padre (Ignacio Morales y Benítez).

La política fue otra las esferas en la tuvieron una participación considerable. Por citar un ejemplo, como sucedió con los demás gobiernos estatales e incluso con el nacional, en Puebla y en Tlaxcala mantuvieron un equilibrado juego de alianzas con las élites y los caciques; los primeros representados principalmente por los hacendados que formaban el grupo mayoritario de la clase dominante y los segundos por los jefes políticos de las comunidades que ejercían el poder en la zona rural. Y de allí emanaba el poder económico-social que poseían los propietarios de las extensas haciendas con los que el gobernador procuraba mantener relaciones por demás cordiales aunque no siempre resultaron serlo.

Al mismo tiempo los empresarios textiles, en menor medida, fueron inapreciables aliados de los gobernadores. Sin embargo el limitado número de ellos impidió que fueran determinantes en la toma de decisiones del mandatario, aunque, éste siempre intentó favorecerlos en todo lo posible. Así podemos expresar que si bien la burguesía textil en Tlaxcala fue numéricamente reducida, en términos cualitativos fue muy importante, porque éstos formaban parte de una élite privilegiada en el vecino estado de Puebla. También económicamente hablando, los empresarios textiles poseían cuantiosas fortunas que representaban un buen aliciente para cualquiera que pretendiera tenerlos como sus allegados.

Las élites industriales de la región sostuvieron una estrecha y complaciente relación con las autoridades porfiristas tanto nacionales como locales; la política aplicada en esos años fue favorecedora a sus intereses. Tal afirmación quedaría visiblemente comprobada en los conflictos obrero-patronales protagonizados en los últimos años del Porfiriato, en donde la figura “conciliadora” del Presidente Díaz se inclinaría a favor de los empresarios; sin embargo,

³⁷ ARPPC, Libro 3 de Comercio, Tomos 5, 6, 8 y 9.

³⁸ ARPPC, Libro 3 de Comercio, Tomo 8 y AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1907, No. 31, fojas 35v-39f.

también sería el preludio que mostraría los signos de un marcado reacomodo de las fuerzas opositoras provenientes de los grupos anti-reeleccionistas.

Consideraciones finales

Sin duda el porfiriato y la política económica implementada por el Gobierno Federal, dio la pauta para el florecimiento y enriquecimiento de muchas familias de empresarios; en particular los españoles fueron los mayormente beneficiados con las medidas establecidas durante esos años. Supieron aprovechar toda una serie de factores político-administrativos, así como los avances de la tecnología y los modernos medios de comunicación que permitieron que sus productos pudieran ser comercializados a través de un amplio mercado nacional fomentado en esos años.

Varios de los casos aquí expuestos ilustran la trayectoria que otras familias empresariales españolas llevaron a cabo y que lograron sobrevivir a lo largo de varias generaciones, pues aún hoy en día se mantienen muchos de los negocios por ellos emprendidos en el siglo decimonónico. Sin embargo al ser poseedores de haciendas, casas y almacenes comerciales, se vieron afectados en los años turbulentos de la revolución cuando se realizan saqueos y se enfrentan a problemas con agraristas.

Por último es imperativo destacar que muchos de los rasgos del perfil empresarial fueron contruidos a partir de la valiosa información encontrada en los protocolos de los notarios de Puebla. A través de los datos ahí consignados estamos en posibilidad de hacer una radiografía más exacta no sólo de sus bienes materiales sino también de su impacto social y económica en la región de Puebla y Tlaxcala.

Fuentes y Bibliografía

Archivo General de Notarías de Puebla: Notarías 2, 4, 5, 8 y 9.

Archivo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Libro 3 de Comercio, Tomos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14 y 19.

Entrevista a María Antonieta Esquivel Torres, personal del Archivo General de Notarías de Puebla, realizada por Blanca Esthela Santibáñez Tijerina, en Puebla, el 4 de mayo de 2008.

Libros y artículos

Gamboa Ojeda, Leticia, *Los empresarios de ayer*, Puebla: Editorial Universidad Autónoma de Puebla, 1988.

García Acosta, Virginia, "La integración económica de los españoles en la ciudad de Puebla y los asturianos en el Distrito Federal", en *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX)*, México: Ediciones de la Casa Chata, no. 8, 1979.

Haber, Stephen H., *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, México: Alianza Editorial, 1992.

Nadal, Jordi y Albert Carreras, (direc. y coord.), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Barcelona: Ariel, 1990.

Ramírez Rancaño, Mario, *Burguesía textil y política en la Revolución Mexicana*, México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.

Sánchez-Albornoz, Nicolás, (coord.). *Españoles hacia América. La emigración en masa. 1880-1930*, Madrid: Alianza Editorial, 1988, (Alianza América).